

PARANA, 03 SEP 2019

VISTO:

La nota presentada por la coordinadora del Programa de Interculturalidad y Pueblos Originarios (PIPO), dependiente de la Secretaría de Integración y Cooperación con la Comunidad y el Territorio UADER; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita se declare de interés la obra teatral "CUENCA, TODO DEBAJO", trabajo realizado en torno a la figura de Melchora Cuenca (1790-1870), quien fuera lancera de la Liga de los Pueblos Libres, del Pueblo Guaraní, maestra y esposa del General José Gervasio Artigas.

Que el Sr. Rector por Resolución N° 789-19 y su rectificatoria Resolución N° 876-19, Ad Referéndum del Consejo Superior, resuelve declarar de interés la obra teatral "CUENCA, TODO DEBAJO" Dirigida por la Mg. Paula Tabaschnik.

Que la Comisión Permanente de Extensión del Consejo Superior, en despacho de día 03 de septiembre de 2019, recomienda declara de interés la mencionada obra teatral.

Que este Consejo Superior en la sexta reunión ordinaria llevada a cabo el día 03 de septiembre de 2019, en el Salón Auditorio "Amanda Mayor" del Rectorado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, resolvió por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de comisión.

Que la competencia de este órgano para resolver actos administrativos en el ámbito de la universidad en uso pleno de la autonomía, según lo normado en el artículo 269° CP E.R. (La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...) y en el artículo 14° incisos a), d) y n) de la Resolución N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación, Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución del Sr. Rector N° 789-19 y su rectificatoria Resolución N° 876-19 UADER, por lo manifestado en los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y, cumplido, archívese.-


Dr. MARIANO A. CAMOIRANO
A/C Secretaría del Consejo Superior
U.A.D.E.R.


Biólog. ANIBAL J. SATTLER
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos